

Vista la necesidad de contratar el servicio de -Mantenimiento de los quemadores de gasóleo y gas natural, ubicados en los edificios municipales que abajo se detallan, así como equipo de climatización del Centro Juvenil; año 2.018- con consignación en las aplicaciones presupuestarias 337.213, 3332.213, 3232.213, 9331.213, 1532.213, 34212.213, 3333.213, 3231.213, 9331.213, 3331.213 y 132.213 del Presupuesto Municipal año 2018-.

- Centro Juvenil
- Teatro Bretón de los Herreros
- Colegio San Felices
- Casa Consistorial
- Almacén Brigada Obras
- Campo de fútbol El Mazo
- Torreón Medieval
- Colegio Ntra. Sra. de la Vega
- Ampliación Casa Consistorial
- Palacio de Bendaña
- Jefatura Policía Local

Vistos los presupuestos presentados por las empresas consultadas y que obran en el expediente.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Adjudicar el contrato de servicio de -Mantenimiento de los quemadores de gasóleo y gas natural de diversos edificios municipales, así como equipo de climatización del Centro Juvenil; año 2018, a ASCENSORES MIRANDA S.L., por precio base de 3.600 euros más IVA por importe de 756 euros.